



# **Análisis de la seguridad y defensa en cultivos ilícitos y formalización de tierras en Colombia**

Mayor (EJC) VICTOR ALFONSO SUAREZ GAITAN

Artículo para optar al título profesional:

**Magister en Seguridad y Defensa Nacional**

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2025

DATOS GENERALES	
Nombre del estudiante	: Mayor (EJC) Victor Alfonso Suarez Gaitán
Identificación	: 1.070.585.336
Programa académico	: Maestría en Seguridad y Defensa
Tutor metodológico	: PhD © Juan Camilo Urazan Chinchilla.
Tutor temático	: CR (Rva) Jose Luis Rico Arenas
Fecha de entrega	: 26 de agosto de 2025
Extensión	: 7.000 Palabras

#### DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-No Comercial – Sin Obras Derivadas.

#### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

# Análisis de la seguridad y defensa en cultivos ilícitos y formalización de tierras en Colombia

## Analysis of security and defense in illicit crops interventions and land formalization strategies in Colombia

Victor Alfonso Suarez Gaitán <sup>1</sup>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

**Resumen:** Este artículo analiza la relación entre las intervenciones de seguridad y defensa en cultivos ilícitos y la estrategia de formalización de tierras en el sur de Colombia, con énfasis en el caso de Puerto Asís, Putumayo. Se adopta un enfoque cualitativo basado en el análisis documental, que permitió interpretar críticamente políticas antidrogas, marcos normativos y evidencia empírica disponible. A través de su enfoque cualitativo y las tres fases exploratoria, analítica e interpretativa se recopilaron y categorizaron fuentes oficiales, literatura académica e informes multilaterales. Los hallazgos revelan que, aunque la formalización de la tierra ha sido promovida como una estrategia de contención de cultivos ilícitos, su impacto es limitado si no se acompaña de alternativas económicas viables y fortalecimiento institucional. Asimismo, las políticas de erradicación forzosa, en ausencia de un enfoque integral, tienden a reproducir la exclusión y la informalidad rural. Se concluye que es urgente repensar la estrategia antidrogas bajo un modelo territorial, participativo y sostenible.

**Palabras clave:** cultivos ilícitos, estrategia de defensa, formalización de tierras, fuerzas militares de Colombia, intervención territorial, seguridad rural.

**Abstract:** This article analyzes the relationship between security and defense interventions in illicit crops and the land formalization strategy in southern Colombia, with an emphasis on the case of Puerto Asís, Putumayo. A qualitative approach based on documentary analysis was adopted, which allowed for a critical interpretation of anti-drug policies, regulatory frameworks, and available empirical evidence. Through its qualitative approach and the three phases—exploratory, analytical, and interpretative—official sources, academic literature, and multilateral reports were collected and categorized. The findings reveal that although land formalization has been promoted as a strategy to

---

<sup>1</sup> Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en Seguridad y Defensa, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Bogotá, Colombia. <https://orcid.org/0000-0001-7296-5571> - Contacto: victor.suarezg@esdeg.edu.co.

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

contain illicit crops, its impact is limited if not accompanied by viable economic alternatives and institutional strengthening. Likewise, forced eradication policies, in the absence of a comprehensive approach, tend to reproduce rural exclusion and informality. It is concluded that it is urgent to rethink the anti-drug strategy under a territorial, participatory, and sustainable model.

**Keywords:** Colombian Armed Forces, Defense strategy, Illicit crops, Land formalization ,Territorial intervention, Rural security.

## **[T1] Introducción**

Esta intersección entre la seguridad, la defensa y el desarrollo ha adquirido una centralidad ineludible en los estudios contemporáneos sobre América Latina, y particularmente en el caso colombiano. El sur del país y específicamente el departamento del Putumayo ha sido históricamente una de las regiones más afectadas por el cultivo de coca, el accionar de grupos armados ilegales y las disputas por el control territorial.

En este escenario, la persistencia de cultivos ilícitos no puede entenderse únicamente como un fenómeno criminal o económico, sino como el resultado de múltiples factores estructurales, entre ellos la informalidad en la tenencia de la tierra, la debilidad institucional y la ausencia del Estado en vastas zonas rurales. Este artículo se propone abordar esa compleja interacción mediante el análisis de las intervenciones en cultivos ilícitos y de la estrategia de formalización de tierras, con un estudio de caso en el municipio de Puerto Asís, Putumayo.

Desde una perspectiva crítica, este trabajo se inscribe en el creciente cuerpo de literatura que cuestiona los enfoques tradicionales de la política antidrogas centrados en la represión y la erradicación forzosa, y que plantea la necesidad de avanzar hacia estrategias integrales que incluyan la garantía de derechos fundamentales, el fortalecimiento de la institucionalidad agraria y la justicia territorial. La erradicación de cultivos ilícitos, sin soluciones estructurales y sostenibles, ha demostrado ser insuficiente e incluso contraproducente: genera desplazamientos, agudiza los conflictos sociales y muchas veces reconfigura los focos de producción (efecto globo), sin reducir de manera significativa el volumen global de droga producida ni las dinámicas de violencia asociadas al narcotráfico.

En este contexto, la formalización de la propiedad de la tierra ha sido promovida como una herramienta clave para contener la expansión de los cultivos ilícitos y fortalecer la presencia del Estado en zonas históricamente marginadas. La lógica detrás de esta estrategia es que la inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra constituye un incentivo para la economía ilegal, mientras que los títulos de propiedad podrían generar condiciones propicias para la transición hacia economías lícitas

Sin embargo, este supuesto merece ser examinado críticamente, ya que existen numerosas tensiones entre la formalización, el acceso real a los recursos productivos y la continuidad del cultivo de coca como medio de subsistencia campesina. Tal como han advertido algunos estudios (Muñoz , 2018; Peña et al., 2019), la formalización de tierras en contextos de ilegalidad y conflicto no siempre representa una solución efectiva ni justa si no se acompaña de transformaciones estructurales en las condiciones de vida rural.

Puerto Asís, como caso de análisis, permite observar con claridad las contradicciones de estas políticas. Se trata de un municipio de colonización, donde el Estado ha tenido una presencia débil e intermitente, y donde la coca constituye desde hace décadas el principal cultivo comercial, proporcionando ingresos a familias campesinas sin acceso a mercados, crédito ni asistencia técnica. Además, esta región ha estado marcada por la presencia de actores armados en particular, las antiguas FARC-EP que disputaron durante años la soberanía estatal, estableciendo formas paralelas de gobernanza. La coexistencia entre la economía de la coca, la informalidad de la tierra y la violencia armada convierte a Puerto Asís en un laboratorio social para analizar las implicaciones de la política de seguridad y defensa en el posacuerdo.

Este artículo tiene como propósito principal contribuir al debate sobre la efectividad y coherencia de las estrategias implementadas en el sur de Colombia para reducir los cultivos ilícitos, desde una mirada que articula seguridad, defensa, desarrollo y derechos territoriales. Para ello, se plantea una pregunta orientadora: ¿cómo, a partir del análisis de la intervención en cultivos ilícitos y del proceso de formalización de tierras en el sur del país, se pueden mejorar las estrategias de seguridad y defensa en contextos de alta fragilidad estatal?

El estudio parte del reconocimiento de que en muchos territorios colombianos no puede darse por sentada la existencia de un Estado de derecho consolidado. Por el contrario, la fragilidad institucional, la corrupción local, el déficit de servicios públicos y la cooptación de funciones estatales por parte de actores armados han configurado escenarios de gobernanza híbrida y conflictiva. En estas condiciones, las intervenciones estatales incluidas las militares deben ser cuidadosamente diseñadas para evitar la reproducción de dinámicas de exclusión, estigmatización o violencia estructural.

Desde una perspectiva metodológica, este trabajo adopta un enfoque cualitativo con base en el análisis documental, para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el marco de la presente investigación, los cuales fueron:

- *Objetivo general:* Analizar las intervenciones en cultivos ilícitos justificadas y la estrategia de formalización de tierras en el sur de Colombia en el marco del postconflicto.
- *Objetivos específicos:* a) *Identificar las relaciones que se estructuran en el marco de las políticas antidrogas implementadas y la formalización de*

*tierras frente a los cultivos ilícitos, b) Establecer la pertinencia de la seguridad y defensa en Colombia frente al problema de la lucha contra las drogas, c) Generar recomendaciones para fortalecer la seguridad y defensa en Colombia de acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación.*

El cumplimiento de los objetivos identificados anteriormente, se logró incorporando fuentes oficiales, normativa nacional, literatura académica, informes de organismos multilaterales y documentos de política pública. Esta aproximación permite reconstruir críticamente los marcos institucionales y operativos de las políticas de intervención en cultivos ilícitos y de formalización de tierras, identificando sus logros, limitaciones y contradicciones.

Asimismo, se integra la perspectiva geopolítica, entendida como una herramienta analítica que permite situar el conflicto por la tierra y la economía de las drogas en una escala territorial más amplia, considerando tanto los intereses locales como las dinámicas transnacionales del narcotráfico.

Finalmente, este artículo se inscribe en el contexto del debate contemporáneo sobre la transformación del paradigma de seguridad nacional en Colombia. A la luz de las propuestas recientes del gobierno nacional particularmente el enfoque de seguridad humana impulsado desde 2022, se abre una ventana de oportunidad para repensar las funciones de las Fuerzas Militares en el marco de un nuevo contrato social, que priorice la protección de la vida, el respeto por el territorio y la consolidación de una paz sostenible. Este trabajo pretende aportar insumos conceptuales y empíricos para orientar esa transformación, desde una mirada crítica, territorial y propositiva.

## **Metodología**

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo, dada la naturaleza compleja, contextual e interpretativa del fenómeno estudiado. El enfoque cualitativo es particularmente adecuado para comprender los mecanismos causales en territorios marcados por la informalidad institucional, la conflictividad social y la coexistencia entre economías legales e ilegales (Bennett, 2006; Mahoney, 2012; Sayer, 2010). En contextos donde los datos cuantitativos disponibles son limitados, fragmentarios o sesgados por dinámicas de control territorial, el análisis cualitativo permite acceder a los significados, relaciones y tensiones subyacentes que estructuran la realidad local.

Metodológicamente, se utilizó la técnica de análisis documental como método principal, el cual permite reconstruir críticamente los marcos normativos, políticos e institucionales de las intervenciones sobre cultivos ilícitos y procesos de formalización de tierras. Este método implica la recopilación, sistematización y examen de fuentes secundarias provenientes de documentos oficiales del Estado colombiano, literatura académica nacional e internacional, informes de organismos multilaterales (como ONUDD y UNODC), reportes de organizaciones no gubernamentales y estudios especializados sobre el caso de Puerto Asís, Putumayo. El análisis documental, además de facilitar el acceso a información histórica y técnica, posibilita establecer relaciones entre el discurso institucional y las dinámicas territoriales reales.

El proceso investigativo se estructuró en tres fases principales de obtención y tratamiento de la información:

*Fase exploratoria y de revisión bibliográfica:* se identificaron fuentes clave sobre el vínculo entre tenencia de la tierra, cultivos ilícitos y políticas de seguridad. Esta etapa permitió construir el marco teórico y contextual del estudio, así como delimitar los conceptos centrales.

*Fase analítica y categorial:* se clasificó la información recopilada en categorías temáticas, tales como “intervenciones antidrogas”, “formalización de tierras”, “gobernanza territorial” y “seguridad rural”. Estas categorías fueron utilizadas para interpretar los contenidos de los documentos desde una perspectiva crítica, atendiendo a las relaciones de poder, a la dimensión espacial del conflicto y a la tensión entre legalidad e informalidad.

*Fase interpretativa y de contrastación:* se contrastaron los hallazgos teóricos y documentales con el caso empírico de Puerto Asís, Putumayo, reconociendo las especificidades territoriales y su relevancia para el debate nacional sobre seguridad y desarrollo rural. Este ejercicio permitió no solo describir políticas, sino analizar sus efectos, contradicciones y desafíos.

Así, esta metodología proporciona un marco riguroso para comprender la articulación entre defensa, intervención estatal y estrategias de formalización en zonas de alta complejidad sociopolítica.

**Identificar las relaciones que se estructuran en el marco de las políticas antidrogas implementadas y la formalización de tierras frente a los cultivos ilícitos.**

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

A pesar de décadas de esfuerzos para frenar el suministro mundial de drogas ilícitas y cambios significativos en la forma en que se diseñan e implementan esos esfuerzos, el cultivo ilícito persiste. Los estudios de geografía política enmarcan las intervenciones de erradicación como esfuerzos en curso para extender el poder del Estado y del mercado a las regiones en las que se cultivan para marginar a las personas que los cultivan.

Los efectos sociales, económicos y políticos de los diversos procesos de erradicación de cultivos ilícitos implementados en Colombia y su impacto en las dinámicas de desplazamiento forzado, los grupos sociales afectados en particularidades sociales, biológicas, políticas y económicas son condiciones que merecen una mirada investigativa en donde se plantee una evaluación de las estrategias antidrogas aplicadas en Colombia: fumigación, erradicación manual y programas de desarrollo alternativo, a partir del estudio y el análisis dinámico de todos los impactos locales enmarcados en su núcleo Geopolítico.

El gobierno colombiano lanzó el programa Formalizar para Sustituir en 2016, en alianza con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). El programa es parte de esfuerzos más amplios para garantizar que los campesinos de Colombia tengan derechos legales sobre las tierras que cultivan, pero específicamente “focaliza las actividades de formalización de tierras en territorios con cultivos ilícitos” (UNODC, 2016 ). A pesar de la popularidad de la idea de que la formalización de la tierra reducía los cultivos ilícitos, la comprensión de cómo la (in)formalidad de la tenencia influye en las decisiones de las personas de cultivar estos cultivos aun es limitada.

La formalización de la tierra se promovió como una estrategia independiente de lucha contra el narcotráfico. En general, la literatura sobre políticas de drogas hace referencia a razones (algunas independientes y otras vinculadas a otras tácticas) para

incorporar la formalización de la tierra en la política de lucha contra el narcotráfico. En general, la literatura sobre políticas de drogas hace referencia a al menos seis razones (algunas independientes y otras vinculadas a otras tácticas) para incorporar la formalización de la tierra en la política de lucha contra el narcotráfico.

En primer lugar, en algunos contextos el acceso a un título formal de propiedad de la tierra se ha condicionado a la erradicación de cultivos ilícitos (Kernaghan, 2017, pp. 656); Garzón, 2018), Por lo tanto, una justificación simple para incorporar la formalización de la tierra en la política de drogas es que el control del Estado sobre el acceso de las personas a los derechos de propiedad legales, se puede utilizar para incentivar la erradicación a través de recompensas y castigos. (Peña et al., (2019), pp. 96-97).

Puerto Asís es un buen ejemplo de un territorio de cultivo de coca (Gootenberg, 2018) ya que es un área de colonización, donde los colonos llegaron para expandir la frontera agrícola, pero el cultivo comercial de coca surgió relativamente temprano en Puerto Asís (en comparación con otras partes de Colombia) y la coca ha seguido siendo el cultivo comercial más importante en el municipio desde la década de 1980, proporcionando un medio de vida para los agricultores al margen de los procesos de desarrollo dominantes. Asimismo, durante más de cuarenta años, los grupos guerrilleros (especialmente las ex FARC-EP) tuvieron una influencia considerable sobre el área, disputando la soberanía y la legitimidad del Estado colombiano.

En términos más generales, la economía ilícita de las drogas en Puerto Asís se entrelaza con la violencia generada por las fuerzas estatales, las organizaciones de narcotráfico, los paramilitares antsubversivos y las guerrillas de izquierda. Finalmente, debido a su centralidad en la economía de la coca y el conflicto armado, Puerto Asís

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

también ha estado en el centro de las políticas de contrainsurgencia y antinarcoóticos, incluido el Plan Colombia, que combinó estrategias antidrogas militarizadas con programas de Desarrollo Alternativo (Tate, 2015). Así, en el mundo de la producción ilícita de drogas, en Puerto Asís puede considerarse como un caso importante con interés normativo especial.

El vínculo entre seguridad y desarrollo ha cobrado una relevancia central en el análisis de conflictos contemporáneos, especialmente en contextos como Colombia, donde la lucha contra las drogas ha tenido profundas repercusiones sociales, económicas y políticas. Tradicionalmente, estos dos conceptos se abordaron de manera separada: el desarrollo se entendía como una estrategia orientada a reducir la pobreza y fomentar el crecimiento económico, mientras que la seguridad se limitaba a la protección frente a amenazas externas, enfocada en el ámbito militar. No obstante, desde la década de 1990 y especialmente tras el fin de la Guerra Fría, esta visión binaria comenzó a transformarse con la ampliación conceptual de ambos términos.

En efecto, el concepto de desarrollo humano incorporó nuevas dimensiones como la educación, el acceso a servicios básicos, los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente. Por su parte, la noción de seguridad se expandió hacia la llamada “seguridad humana”, la cual incluye dimensiones como la seguridad económica, sanitaria, personal, comunitaria, ambiental y alimentaria (Gómez & Gasper, 2013). Esta evolución conceptual refleja una comprensión más holística de las amenazas y oportunidades para las sociedades, especialmente en países del Sur Global, donde la inseguridad no proviene únicamente de actores armados, sino también de la pobreza estructural, la exclusión y la debilidad institucional.

En este contexto, Colombia constituye un caso paradigmático. El país ha estado históricamente atravesado por una economía ilegal altamente lucrativa basada en el narcotráfico, fenómeno que ha contribuido al fortalecimiento de actores armados ilegales, la fragmentación territorial, la corrupción institucional y el debilitamiento del Estado. La lucha contra las drogas ha sido, por tanto, un eje central de la política de seguridad nacional durante las últimas décadas, con un fuerte componente de militarización, alianzas internacionales y cooperación con potencias como Estados Unidos. Sin embargo, esta estrategia conocida como la “guerra contra las drogas” ha mostrado limitaciones estructurales que hoy invitan a repensar los enfoques predominantes en materia de defensa y seguridad.

La comunidad internacional, especialmente a partir de la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas de 2005, ha reconocido que no puede haber paz sostenible sin un equilibrio entre seguridad y desarrollo. En dicho foro se estableció que toda operación de consolidación de paz debe integrar estrategias combinadas de seguridad y desarrollo (ONU, 2005). Colombia, inmersa en un prolongado conflicto interno y con una economía paralela vinculada al narcotráfico, es uno de los escenarios donde esta integración resulta no solo pertinente sino urgente.

Desde el punto de vista de la seguridad y defensa nacional, el enfoque tradicional ha priorizado el uso de las Fuerzas Militares para el control del territorio y la interdicción de cultivos ilícitos. No obstante, esta estrategia ha enfrentado múltiples críticas. Por un lado, se ha demostrado que la erradicación forzosa, sin alternativas económicas viables para las comunidades campesinas, contribuye a la reubicación de cultivos (efecto globo) y al incremento de tensiones sociales. Por otro lado, el excesivo protagonismo de los

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

dispositivos coercitivos del Estado ha provocado la llamada "securitización del desarrollo", en la cual las políticas sociales y de infraestructura terminan subordinadas a una lógica de control y vigilancia (Buur, Jensen & Stepputat, 2007; Duffield, 2010).

En contraposición, diversas investigaciones académicas y organismos multilaterales abogan por enfoques integrales, donde la seguridad no sea un prerrequisito excluyente para el desarrollo, sino un componente más de una estrategia multidimensional. El Banco Mundial (2011), el PNUD (1994) y la OCDE (2009) coinciden en que seguridad y desarrollo son interdependientes y deben implementarse de manera coordinada. En Colombia, esto implica no solo reforzar la capacidad disuasiva del Estado frente al crimen organizado, sino también reconstruir el tejido social, promover la justicia territorial y garantizar los derechos fundamentales en las zonas históricamente marginadas.

La experiencia colombiana también debe ser leída a la luz del debate entre consolidación del Estado y consolidación de la paz. Tras el Acuerdo de Paz de 2016 con las FARC-EP, el Estado colombiano asumió el compromiso de avanzar en una paz territorial que va más allá del silenciamiento de los fusiles. Esto incluye la presencia efectiva del Estado en los territorios, el fortalecimiento de la justicia, la participación ciudadana, y, sobre todo, la sustitución concertada de economías ilegales. Sin embargo, los rezagos en la implementación del acuerdo y la persistencia del narcotráfico han generado un escenario complejo, donde el fortalecimiento estatal sigue siendo una meta lejana y los grupos armados continúan disputando el control de rentas ilícitas.

Desde esta perspectiva, la seguridad y defensa frente al problema de las drogas debe enfocarse no únicamente en la interdicción o erradicación, sino también en garantizar condiciones estructurales para la legalidad. Esto incluye invertir en educación,

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

infraestructura, acceso a mercados, salud pública y, de manera central, brindar alternativas reales de desarrollo rural. La consolidación de la paz, en este sentido, no puede ser concebida solo desde arriba, con políticas impuestas desde el centro del poder, sino también desde abajo, incorporando las visiones, necesidades y capacidades de las comunidades afectadas (Moe & Stepputat, 2018; Pouligny, 2006).

El gobierno actual de Gustavo Petro ha propuesto un enfoque que reivindica estos postulados. En su plan de gobierno, el concepto de “seguridad humana” es central, entendida como la protección de la vida, la naturaleza, las libertades y la soberanía, y no exclusivamente como la eliminación del enemigo interno (Petro, 2022a). En este marco, la lucha contra las drogas se plantea desde una óptica integral que incluye la regulación, la prevención del consumo, la transición hacia economías lícitas, y el reconocimiento del fracaso de la guerra antidrogas.

No obstante, este giro implica retos significativos para el aparato de defensa. Las Fuerzas Militares deben adaptarse a un rol más complejo, que no solo implique la confrontación armada, sino también la protección de derechos, la articulación con entidades civiles y el respeto por las comunidades. Esto exige una profunda reforma institucional, la profesionalización en temas de seguridad humana y la superación de lógicas contrainsurgentes anacrónicas. La interoperabilidad entre las instituciones del Estado es fundamental para enfrentar de manera coherente los desafíos del narcotráfico, sin caer en la fragmentación o en la competencia por recursos.

En síntesis, la lucha contra las drogas en Colombia no puede reducirse a una cuestión de orden público. Se trata de un fenómeno estructural que exige respuestas integrales desde el desarrollo y la seguridad. La defensa nacional, en este contexto, debe ser

repensada en función de la consolidación de un Estado legítimo, eficiente y cercano a la ciudadanía. Solo así será posible construir una paz sostenible, que no se limite al control del territorio, sino que garantice condiciones dignas de vida para todas las personas.

## **La pertinencia de la seguridad y defensa en Colombia frente al problema de la lucha contra las drogas**

La relación de Colombia con las drogas es profunda y compleja, con raíces que se remontan a las prácticas ancestrales de las comunidades indígenas. Sustancias naturales como el yagé, el peyote, el tabaco y el café formaban parte integral de los rituales espirituales, medicinales y sociales de numerosos pueblos originarios. Lejos de ser consideradas “drogas” en el sentido peyorativo actual, estas sustancias cumplían funciones simbólicas y culturales fundamentales. No obstante, con la llegada de los colonizadores europeos, estas prácticas fueron estigmatizadas, reprimidas y sustituidas por un enfoque prohibicionista que ha marcado gran parte de la historia reciente de América Latina.

En el caso colombiano, el cultivo y tráfico ilícito de drogas especialmente de cocaína adquirió relevancia internacional a partir de los años 70 y 80, convirtiéndose en uno de los factores más desestabilizadores del orden interno. Desde entonces, el narcotráfico no solo ha representado un desafío para la seguridad ciudadana y la soberanía estatal, sino que ha sido una amenaza directa para la estabilidad institucional, la economía legal, la vida rural y el equilibrio ambiental. Grupos armados ilegales, estructuras criminales transnacionales y redes de corrupción institucional han consolidado un sistema violento y extractivo que ha perpetuado la violencia y la desigualdad.

Tradicionalmente, la lucha contra las drogas en Colombia ha estado dominada por una perspectiva de seguridad nacional centrada en el uso de la fuerza militar y policial. Esta estrategia, influenciada por políticas internacionales como el Plan Colombia, priorizó la erradicación forzada de cultivos ilícitos, la interdicción y la represión armada de actores criminales. Sin embargo, estas políticas han tenido efectos contradictorios: mientras han debilitado a algunos carteles y estructuras, también han desplazado el problema geográficamente, generando nuevas formas de violencia y afectando a comunidades vulnerables, sin eliminar las causas estructurales del narcotráfico.

A finales del siglo XX, los conceptos de seguridad comenzaron a transformarse globalmente. Se entendió que las amenazas no provenían únicamente de actores armados o externos, sino también de dinámicas internas que afectan directamente la calidad de vida de las personas. En este sentido, el concepto de *seguridad humana*, propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1994, comenzó a ganar relevancia. Este enfoque plantea que la seguridad debe medirse no solo en función de la protección estatal o territorial, sino en términos de acceso a salud, educación, trabajo, medio ambiente sano y libertades fundamentales (Mora, 2022).

En Colombia, esta transformación conceptual fue retomada por el actual gobierno del presidente Gustavo Petro, cuyo plan de gobierno propuso una ruptura frente al enfoque tradicional de la seguridad. En el documento programático de la campaña Petro-Márquez (2022), se presentan cinco pilares estratégicos: 1) medio ambiente y economía nacional, 2) transición de la economía extractiva hacia una orientada a la productividad, 3) disminución de la desigualdad económica y social, 4) fortalecimiento de la democracia y las libertades, y 5) construcción de una cultura de paz con perspectiva de género. En este marco, la

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

seguridad humana es un eje transversal que se menciona explícitamente en varias ocasiones, particularmente en el punto 4.2, titulado “Por una seguridad humana que se mida en vidas”.

Allí se afirma que se busca transformar el enfoque de la seguridad basada en la construcción del enemigo interno, para avanzar hacia un modelo centrado en la protección de la vida, la igualdad, la seguridad ciudadana, la soberanía y el respeto por la naturaleza. Este giro implica, por un lado, repensar el papel de las Fuerzas Militares y de Policía, y por otro, comprender que el combate contra el narcotráfico debe ser abordado desde una perspectiva intersectorial e integral.

Aunque el narcotráfico es mencionado pocas veces en el programa de gobierno apenas en cuatro ocasiones, se señala su vínculo con otras problemáticas estructurales como la deforestación, la minería ilegal y la apropiación de tierras. Esto sugiere un cambio de enfoque, en el que el problema de las drogas no se aborda de manera aislada, sino como parte de un entramado más amplio de violencias, economías ilegales y crisis ambientales.

En este contexto, la pertinencia de la seguridad y defensa en Colombia adquiere un nuevo significado. Las Fuerzas Militares y de Policía no deben limitarse a tareas de confrontación armada, sino que deben ser parte activa de una política de defensa del territorio, de la vida y del medio ambiente. Esto implica, entre otras cosas, fortalecer las capacidades del Estado para recuperar el control institucional en las regiones afectadas por el narcotráfico, sin recurrir exclusivamente a la militarización.

Además, resulta imprescindible fomentar la interoperabilidad entre las distintas instituciones del Estado: defensa, justicia, desarrollo rural, salud, educación y ambiente. La lucha contra las drogas debe ser entendida como un reto de gobernanza, donde la presencia

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

integral del Estado supere el paradigma bélico y promueva alternativas de desarrollo sostenible. Esto incluye garantizar los derechos de los campesinos, apoyar la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, ampliar la cobertura de servicios públicos y asegurar la participación de las comunidades en la toma de decisiones.

Por otra parte, el enfoque de seguridad humana permite ampliar la noción de amenaza. En muchas zonas rurales, la principal fuente de inseguridad no es la presencia de grupos armados, sino la falta de oportunidades económicas, la exclusión social y el abandono estatal. En este sentido, la lucha contra el narcotráfico debe ser complementada con políticas que reduzcan las brechas sociales, fortalezcan la democracia local y promuevan la equidad territorial.

Colombia enfrenta hoy el reto de articular su política de defensa con los principios del Estado social de derecho y con los compromisos adquiridos en materia de derechos humanos. La lucha contra las drogas, en este nuevo paradigma, no puede seguir fundamentándose en la criminalización y la represión, sino que debe promover una visión preventiva, restaurativa y transformadora. Esto no implica desconocer la necesidad de enfrentar a las estructuras criminales que lucran con el narcotráfico, pero sí exige hacerlo con inteligencia estratégica, respeto a la legalidad y coordinación multisectorial.

Finalmente, en un escenario geopolítico cambiante, donde las dinámicas del narcotráfico se entrelazan con redes internacionales de crimen organizado, lavado de activos y corrupción institucional, es indispensable que Colombia fortalezca su cooperación regional y global. La seguridad y la defensa nacional frente al problema de las drogas no pueden ser sostenibles si no se integran a una visión más amplia de seguridad ambiental, justicia social y desarrollo humano.

## **Recomendaciones para fortalecer la seguridad y defensa en Colombia de acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación**

La presente investigación evidencia que la estrategia de intervención del Estado colombiano frente a los cultivos ilícitos y la formalización de tierras, especialmente en territorios como Puerto Asís (Putumayo), ha sido fragmentada, de corto alcance y poco articulada entre las diferentes agencias institucionales. A pesar de algunos esfuerzos orientados a integrar enfoques de seguridad y desarrollo, las políticas implementadas han mostrado limitaciones considerables frente a las condiciones estructurales del conflicto, como la persistencia de la informalidad agraria, la presencia de economías ilegales, la violencia armada residual y la debilidad de las instituciones públicas.

En ese contexto, es evidente la necesidad de reformular las estrategias de seguridad y defensa desde una perspectiva más integral, coherente con la realidad territorial y alineada con los principios de la paz territorial, el desarrollo rural sostenible y la justicia agraria.

Uno de los hallazgos centrales del estudio es que las intervenciones centradas exclusivamente en la erradicación forzosa de cultivos ilícitos y en el control militar del territorio no han logrado mitigar de forma sostenible el problema estructural del narcotráfico. Por el contrario, han contribuido en algunos casos a la reproducción de ciclos de violencia, a la fragmentación comunitaria y a la reconfiguración de grupos armados ilegales. En consecuencia, se propone una redefinición del enfoque de seguridad en Colombia, que transite desde una perspectiva predominantemente militar hacia una visión

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

multidimensional, centrada en la protección de la vida, la garantía de derechos y la sostenibilidad del territorio.

Adoptar plenamente el enfoque de seguridad humana como ha sido promovido por el actual Gobierno Nacional y respaldado por organismos internacionales como el PNUD (1994) se presenta como una opción estratégica y ética. Este enfoque redefine el concepto de defensa, ubicando en el centro la dignidad de las personas, el respeto por el entorno natural, la equidad social y la convivencia pacífica. A su vez, implica superar la lógica contrainsurgente tradicional que aún persiste en algunos sectores de la doctrina militar colombiana, reconociendo que las amenazas a la seguridad del país ya no provienen exclusivamente de actores armados, sino también de fenómenos como la pobreza estructural, la exclusión territorial, la crisis ambiental y la captura institucional por redes ilegales.

Esta transformación requiere, además, fortalecer las capacidades de las Fuerzas Militares y de Policía mediante procesos de formación especializada en derechos humanos, derecho internacional humanitario, cultura de paz, gestión social del territorio y resolución de conflictos, lo que contribuirá a mejorar la legitimidad de las operaciones institucionales y a consolidar relaciones de confianza con las comunidades rurales. La seguridad entendida desde esta óptica se convierte en un instrumento para habilitar condiciones de desarrollo, participación y justicia social en regiones históricamente olvidadas por el Estado.

Otro de los factores limitantes identificados en el estudio tiene que ver con la débil articulación interinstitucional. La fragmentación entre las entidades responsables de la seguridad, la reforma agraria, el desarrollo rural y la gestión ambiental ha impedido el despliegue efectivo de acciones integradas en los territorios. De ahí la necesidad de

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

consolidar un sistema nacional de seguridad y defensa con enfoque territorial, donde las Fuerzas Militares trabajen de manera coordinada con agencias como la Agencia Nacional de Tierras, la Unidad de Restitución, la Agencia de Renovación del Territorio, Parques Nacionales y las autoridades ambientales. Esta articulación debe permitir no solo una intervención más coherente, sino también más legítima, eficiente y respetuosa de los contextos sociales y culturales de cada región.

Una propuesta clave en esta dirección es la creación de Comandos Interagenciales de Seguridad Rural con presencia permanente en regiones estratégicas, cuya misión consista en articular las dimensiones militares, sociales, ambientales y agrarias bajo principios de liderazgo compartido, corresponsabilidad institucional y transparencia. Estos comandos podrían contribuir significativamente a la desconcentración del poder decisorial, la eficacia operativa y la legitimación social de las políticas de seguridad. En paralelo, es fundamental promover esquemas de gobernanza territorial colaborativa, en los cuales las juntas de acción comunal, los consejos comunitarios, las organizaciones campesinas y los pueblos indígenas participen activamente en la planeación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas de seguridad y defensa.

Este nuevo enfoque también demanda una reconfiguración de las capacidades institucionales de las Fuerzas Militares. Si bien se reconoce su importante potencial operativo y logístico, es necesario avanzar hacia una adaptación estructural y doctrinal que permita responder a las complejidades del posconflicto. Esto incluye diseñar doctrinas específicas de seguridad rural y ambiental, que integren criterios ecológicos, comunitarios y productivos en la gestión de los territorios, así como conformar unidades especializadas en

seguridad comunitaria, con formación en desarrollo rural, sustitución de economías ilícitas y prevención de violencia.

La integración de herramientas tecnológicas como sistemas de información geográfica (SIG), drones, vigilancia satelital y sensores remotos representa una ventaja operativa fundamental para monitorear dinámicas ilegales, anticipar riesgos y mejorar la toma de decisiones. Complementariamente, el despliegue de misiones cívico-militares de largo aliento, orientadas a la reconstrucción de infraestructura básica, el acceso a servicios públicos y la dinamización del tejido social, puede fortalecer el vínculo entre las Fuerzas Armadas y la población civil, contribuyendo a una visión más democrática y funcional del papel de la defensa nacional.

En cuanto a la tenencia y uso de la tierra, se reconoce que la formalización agraria constituye una herramienta estratégica para consolidar la soberanía del Estado en zonas rurales, desactivar conflictos sociales y reducir la dependencia económica de las comunidades frente a las economías ilícitas. La investigación demuestra que la ausencia de títulos legales, la superposición de derechos, la informalidad histórica y la concentración de la tierra son factores que perpetúan el ciclo de violencia, exclusión y captura territorial. Por ello, se recomienda convertir la formalización de tierras en un eje estructural de la política de seguridad nacional, priorizando su implementación en las zonas PDET, los corredores de conectividad ecológica y los territorios con alta presencia de cultivos ilícitos (Garzón & Riveros, 2018).

En este marco, debe eliminarse la condicionalidad punitiva que supedita la entrega de títulos a la erradicación previa, ya que esta lógica reproduce desigualdades, castiga a poblaciones vulnerables y debilita la confianza comunitaria. La formalización debe

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

entenderse como un proceso de garantía de derechos, legalización inclusiva y reconocimiento institucional. Asimismo, es clave fomentar modelos de propiedad colectiva y asociativa adaptados a las realidades culturales y productivas de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos, favoreciendo la sostenibilidad económica y el respeto por los usos ancestrales del suelo. Finalmente, asegurar la interoperabilidad entre los sistemas catastrales, de registro de tierras, restitución y monitoreo de cultivos ilícitos permitirá una gestión más eficiente, justa y transparente de los territorios rurales.

Una transformación estructural de la política antidrogas es igualmente urgente. La estrategia actual, basada en la represión, el castigo y la erradicación forzada, ha demostrado ser ineficaz, costosa y socialmente contraproducente. Es necesario avanzar hacia un enfoque de desarrollo rural integral, ordenamiento territorial participativo y justicia económica. Fortalecer el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos (PNIS), garantizando continuidad presupuestal, seguridad jurídica y protagonismo comunitario, es una condición necesaria para el éxito de cualquier política de transición hacia economías lícitas. Este fortalecimiento debe complementarse con inversiones sostenidas en infraestructura productiva, vías terciarias, conectividad digital, asistencia técnica y acceso a mercados, de manera que las alternativas legales sean viables, competitivas y sostenibles.

Igualmente, resulta fundamental promover cadenas de valor campesinas que integren productos como café especial, cacao, frutales amazónicos, pesca artesanal y turismo comunitario, entre otros. Estas iniciativas deben estar respaldadas por un sistema nacional de monitoreo y evaluación del impacto socioeconómico de las políticas de sustitución, que permita tomar decisiones informadas, ajustadas a la realidad territorial y orientadas al respeto de los derechos humanos.

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

En el contexto del posconflicto, las amenazas a la seguridad nacional ya no se limitan al narcotráfico. Existen economías ilícitas emergentes, como la minería ilegal, la deforestación, el tráfico de especies y el acaparamiento irregular de tierras, que se entrelazan con estructuras criminales de carácter transnacional. Las Fuerzas Militares deben asumir un rol más activo y especializado frente a estas amenazas, incorporando capacidades técnicas, jurídicas, ambientales y financieras. A su vez, la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado, especialmente con países vecinos en la región amazónica, debe fortalecerse mediante acuerdos de inteligencia compartida, vigilancia fronteriza y acciones conjuntas para frenar el lavado de activos y la degradación ecológica.

Es imperativo también ampliar las capacidades de judicialización, en estrecha colaboración con la Fiscalía General, jueces rurales y autoridades ambientales, de modo que se puedan sancionar eficazmente los delitos ambientales, agrarios y económicos que alimentan las economías ilegales. Esta tarea no será posible sin construir una cultura institucional centrada en la legalidad, la ética pública y los derechos humanos. Las Fuerzas Militares deben consolidarse como una institución moderna, inclusiva, comprometida con la verdad y la reconciliación. Promover relaciones civil-militares respetuosas, basadas en la confianza mutua, y facilitar la participación de mujeres, jóvenes, comunidades étnicas y víctimas del conflicto en los procesos de planeación territorial, contribuirá a democratizar la seguridad y garantizar su sostenibilidad.

El fortalecimiento de la seguridad y defensa en Colombia frente a los cultivos ilícitos, la informalidad territorial y las nuevas amenazas emergentes exige una transformación estructural del modelo vigente. Esta investigación demuestra que no basta

con controlar militarmente el territorio: se requiere una articulación real entre defensa, desarrollo, institucionalidad y justicia social.

Las recomendaciones aquí presentadas configuran una hoja de ruta orientada a consolidar un Estado más legítimo, eficaz y comprometido con sus territorios más vulnerables. Fortalecer la institucionalidad rural, reconocer la diversidad territorial, construir confianza con las comunidades y reemplazar la lógica del enfrentamiento por una lógica de inclusión son pasos imprescindibles para una seguridad duradera, democrática y en paz

## **Conclusiones**

El análisis realizado muestra que la superación de los cultivos ilícitos requiere fortalecer la articulación entre seguridad, formalización de tierras y desarrollo rural. Cuando estos elementos se combinan con oportunidades económicas sostenibles y presencia estatal efectiva, se crean condiciones para consolidar territorios en paz y con mayores perspectivas de legalidad y bienestar comunitario.

La formalización de tierras representa una oportunidad significativa para impulsar la inclusión social y la estabilidad rural. Si se acompaña de asistencia técnica, crédito y acceso a mercados, se convierte en una herramienta eficaz que permite a los campesinos transitar hacia economías lícitas y fortalecer la confianza entre comunidades e instituciones estatales.

El enfoque de seguridad humana abre la posibilidad de transformar el rol de las Fuerzas Militares, orientándolo hacia la protección integral de las comunidades. Al

priorizar la vida, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana, se consolidan relaciones de confianza y se fortalece el vínculo entre defensa nacional y desarrollo rural sostenible.

Colombia tiene la oportunidad de replantear su política antidrogas desde una perspectiva territorial, participativa y sostenible. Avanzar en la articulación interinstitucional, consolidar programas como el PNIS y promover la gobernanza colaborativa permitirá no solo reducir la dependencia de economías ilícitas, sino también construir escenarios de paz duradera y desarrollo inclusivo.

## **Referencias**

- Acero, C. (2019). ¿De eso tan bueno no dan tanto? La experiencia colombiana en formalización de tierras a la luz de la evidencia internacional. *Análisis Político*, 32(95). <https://doi.org/10.15446/anpol.v32n95.80831>
- Banco Mundial. (2011). *Conflicto, seguridad y desarrollo: Informe sobre el desarrollo mundial 2011*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Bennett, A. (2006). Investigación cualitativa: avances recientes en los métodos de estudio de casos. *Revista Anual de Ciencias Políticas*, 9(1), 455–476. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.8.082103.104918>
- Bromley, D. W. (2009). Formalizar las relaciones de propiedad en el mundo en desarrollo: la receta equivocada para la enfermedad equivocada. *Política de Uso del Suelo*, 26(1), 20–27. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2008.02.003>
- Buur, L., Jensen, S., & Stepputat, F. (2007). *The securitization of development: Conflict, security and development*. Routledge.
- Deininger, K. (2009). Registro de tierras, gobernanza y desarrollo: evidencia e implicaciones para las políticas. *El Observador de Investigaciones del Banco Mundial*, 24(2), 233–266. <https://doi.org/10.1093/wbro/lkp007>

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

- Duffield, M. (2010). The liberal way of development and the development–security impasse: Exploring the global life-chance divide. *Security Dialogue*, 41(1), 53–76. <https://doi.org/10.1177/0967010609357042>
- Fundación Ideas para la Paz (FIP). (2020). Fuerzas Militares y la protección del ambiente: roles, riesgos y oportunidades. Bogotá: FIP. <https://ideaspaz.org>
- Garzón, J. C., & Riveros, A. (2018). La formalización de tierras y la política antidrogas: una convergencia necesaria. Fundación Ideas para la Paz. <https://ideaspaz.org>
- Garzón, J. C., & Riveros, C. (2018). Acceso a la tierra y sustitución de cultivos ilícitos: Desafíos y oportunidades para el desarrollo rural (Notas Estratégicas N.º 08). Fundación Ideas para la Paz.
- Gómez, O. A., & Gasper, D. (2013). Human security: A thematic guidance note for regional and national human development report teams. Human Development Report Office. PNUD.
- Gootenberg, P., & Dávalos, L. (Eds.). (2018). Los orígenes de la cocaína: colonización y desarrollo fallido en los Andes amazónicos. Routledge.
- Grimmelmann, J., Espinoza, J., & Arnold, N. (2017). El nexo entre la tierra y las drogas: cómo se relaciona el cultivo ilícito de drogas con el acceso a la tierra. Boletín de la ONUDD sobre Estupefacientes, LXI.
- Kernaghan, R. (2017). Título ajeno: Sobre el tiempo político de la tenencia de la tierra en el Perú de posguerra. *Revista Antropológica Trimestral*, 90(3), 637–673. <https://doi.org/10.1353/anq.2017.0039>
- Lawson, T. (2014). ¿Seguridad de los derechos de propiedad para quién? *Oxford Development Studies*, 42(3), 319–342. <https://doi.org/10.1080/13600818.2013.878327>
- Mahoney, J. (2012). The logic of process tracing tests in the social sciences. *Sociological Methods & Research*, 41(4), 570–597. <https://doi.org/10.1177/0049124112437709>
- McKay, B. (2020). Soberanía alimentaria y neoextractivismo: límites y posibilidades de un modelo de desarrollo alternativo. *Globalizations*, 17(8), 1386–1404. <https://doi.org/10.1080/14747731.2020.1772327>

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

- Moe, L. W., & Stepputat, F. (2018). Peacebuilding and the international engagement with fragile states: The limits of liberal peace. *Third World Quarterly*, 39(2), 316–332. <https://doi.org/10.1080/01436597.2017.1333416>
- Mora, C. (2022). Seguridad humana y política pública en América Latina: retos y perspectivas. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 14(2), 45–62.
- Muñoz, S., & Tobón, J. W. (2018). El papel de los derechos de propiedad de la tierra en la guerra contra los cultivos ilícitos: evidencia de Colombia. *Desarrollo Mundial*, 103, 268–283. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.10.021>
- OCDE. (2009). *Conflict and fragility: Armed violence reduction – Enabling development*. OECD Publishing.
- Ojeda, S. (2011). *El desarrollo alternativo desde la perspectiva de los campesinos colombianos (Informe Sobre Políticas de Drogas N.º 36)*. Instituto Transnacional.
- ONU. (2005). *World summit outcome document: Resolution adopted by the General Assembly on 16 September 2005 (A/RES/60/1)*. Naciones Unidas.
- ONUDD. (2015). *Informe mundial sobre drogas*. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- ONUDD. (2016). *Formalizar tierras para sustituir cultivos ilícitos*. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. <https://www.unodc.org/colombia/es/press/2025/agosto/formalizar-tierras-para-sustituir-cultivos-ilicitos.html>
- Peña, Y., López, H., & Valencia, H. (2019). Sin zanahoria y con garrote: Prevalencia del castigo en el diseño institucional de los programas de formalización para sustituir cultivos de uso ilícito en Colombia. *Análisis Político*, 32(97), 91–113. <https://doi.org/10.15446/anpol.v32n97.87194>
- Peña, F., Houghton, N., & Palacios, C. (2019). Reforma rural integral, tierras y paz en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (68), 14–27. <https://doi.org/10.7440/res68.2019.02>
- Petro, G. (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia, potencia mundial de la vida*. Departamento Nacional de Planeación. <https://www.dnp.gov.co>

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

Pouligny, B. (2006). *Peace operations seen from below: UN missions and local people*. Hurst & Company.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1994). *Informe sobre desarrollo humano 1994*. Nueva York: PNUD. <https://hdr.undp.org>

Sayer, A. (2010). *Method in social science: A realist approach* (2nd ed.). Routledge.

Sjaastad, B. (2009). Formalización de los derechos sobre la tierra en el Sur: una visión general. *Política de Uso del Suelo*, 26(1), 1–9. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2008.05.004>

Soto, H. D. (2001). El capital muerto y los pobres. *Revista SAIS*, 21(1), 13–43. <https://doi.org/10.1353/sais.2001.0011>

Tate, W. (2015). *Drogas, matones y diplomáticos: la política estadounidense en Colombia*. Stanford University Press.

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia